

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO PROCESO NORMOGRAMA SUBPROCESO POLÍTICA POLÍTICA Y DECLARACION DE INDEPENDENCIA	Código:	ENO-POL-07
		Versión:	04
		Solicitud:	162
		Página:	1 de 3

POLITICA Y DECLARACION INDEPENDENCIA CERTITEC

se permite declarar que **Certitec** como organismo de inspección tipo A (De acuerdo con los estándares de la norma ISO/IEC 17020 de 2012 presta los servicios de evaluación de la conformidad; siempre en el marco de los principios de independencia, imparcialidad, confidencialidad e integridad, siendo las que se mencionan a continuación las actividades por medio de las cuales **Certitec obtiene su financiamiento**:

Actividades de evaluación de la conformidad realizadas a estaciones se servicios automotriz, Requisitos especificados de la Resolución No. 40198 del 24 de junio de 2021, “Por la cual se modifica la Resolución No. 40405 del 24 de diciembre de 2020 “Por la cual se expide el reglamento técnico aplicable a las Estaciones de Servicio, Plantas de Abastecimiento, Instalaciones del Gran Consumidor con Instalación Fija y Tanques de Almacenamiento del consumidor final, que sean nuevos o existentes, que almacenen biocombustibles, crudos y/o combustibles líquidos derivados del petróleo, y sus mezclas de los mismos con biocombustibles, excepto GLP”,

Nota: No se realizan más actividades de evaluación de la conformidad

El suscrito Gerente General de **Certitec**, se permite declarar que:

1 ORGANISMOS RELACIONADOS

Con base en los siguientes enunciados:

“Un organismo relacionado es el que está vinculado al organismo de certificación, total o parcialmente, a través de un propietario común, miembros comunes en su consejo directivo, acuerdos contractuales, razones sociales comunes, personal en común, acuerdos informales u otros recursos, de tal manera que el organismo relacionado tiene un interés particular en cualquier decisión de certificación o tiene la capacidad potencial de influir en el proceso.”

Que los mencionados a continuación son los organismos relacionados (de tal manera que tengan un interés particular en cualquier decisión de certificación o tiene la capacidad potencial de influir en el proceso) de **Certitec**:

Elaboró: Directora de calidad Andrea Ortiz	Revisó: Directora técnica Lizeth Espinosa	Aprobó: Gerente General Catalina Salazar	Fecha: 2025.09.22
---	--	---	-------------------

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO PROCESO NORMOGRAMA SUBPROCESO POLÍTICA POLÍTICA Y DECLARACION DE INDEPENDENCIA	Código:	ENO-POL-07
		Versión:	04
		Solicitud:	162
		Página:	2 de 3

- **Organismos relacionados por compartir propietarios o socios**
 - No existen empresas relacionadas en este aspecto
- **Organismos relacionados por compartir miembros del gobierno del organismo o la dirección**
 - No existen comunes en consejos directivos, comités u otros similares
- **Personal relacionado a las actividades de evaluación de la conformidad**
 - No existen personal en común, en todo caso nuestra organización hace un análisis individual de los posibles conflictos de todas las personas contratadas.
- **Organismos relacionados por compartir un nombre en común o razones sociales comunes**
 - No existen.
- **Organismos relacionados por compartir instalaciones, finanzas, recursos, propiedad y marketing**
 - No existen, las instalaciones de **Certitec** son de uso exclusivo para la empresa, así como sus recursos, manejo de finanzas y propiedad.
- **Organismos relacionados por grupo empresarial, consorcio o similar.**
 - No existen.
- **Organismos relacionados por realizar contratos, acuerdos informales u otros acuerdos para prestar los servicios de selección, determinación, revisión o atestación.**
 - No existen.
- **Organismos relacionados por pago de comisiones o similares**
 - No existen, debido a que no se generan pagos ni a personas naturales, ni jurídicas por concepto de comisiones u otros similares.

Elaboró: Directora de calidad Andrea Ortiz	Revisó: Directora técnica Lizeth Espinosa	Aprobó: Gerente General Catalina Salazar	Fecha: 2025.09.22
---	--	---	-------------------

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO PROCESO NORMOGRAMA SUBPROCESO POLÍTICA POLÍTICA Y DECLARACION DE INDEPENDENCIA	Código:	ENO-POL-07
		Versión:	04
		Solicitud:	162
		Página:	3 de 3

2 OTRAS RELACIONES QUE PUEDAN INFLUIR EN LA IMPARCIALIDAD

Por otro lado, no existen relaciones que afecten la imparcialidad, en las siguientes instancias:

- **Con los reguladores:** Debido a que el ámbito de la acreditación es voluntario y no existe ente regulador.
- No existe ningún tipo de relación contractual o comercial con las organizaciones de diseño y fabricación, de los elementos inspeccionados, más allá de la realización ocasional de consultas técnicas
- No existe ningún tipo de relación contractual o comercial suministro, instalación, adquisición, posesión, uso o mantenimiento de los elementos inspeccionados, más allá de la prestación ocasional de servicios de evaluación de la conformidad
- Solo existe una única sede de operación, por lo anterior no hay relaciones con la organización o casa matriz.

Las relaciones y riesgos que se generan de las que se mencionan a continuación, son tratadas en la matriz de riesgos y anexos:

- Relaciones con los departamentos de la misma organización
- Relaciones con los clientes
- Relaciones del personal.


CATALINA SALAZAR
 GERENTE GENERAL

Elaboró: Directora de calidad Andrea Ortiz	Revisó: Directora técnica Lizeth Espinosa	Aprobó: Gerente General Catalina Salazar	Fecha: 2025.09.22
---	--	---	-------------------